

REVISTA CATÓLICA

DE LAS CUESTIONES SOCIALES

LA PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS ⁽¹⁾

LA PARTICIPACIÓN NO DEBE CONFUNDIRSE CON LOS SOBRESALARIOS Y LAS PRIMAS.

Importa ante todo separar bien, por medio de una distinción clara y precisa, de una parte, las remuneraciones accesorias que se agregan al salario puro y simple con los caracteres esenciales de este mismo salario, y de otra parte, la participación en los beneficios.

Los sobresalarios proporcionales ó progresivos, las primas relativas á la buena cualidad del producto, á su cantidad, á la economía del combustible ó de las primeras materias, las primas á la ancianidad ó á la asiduidad, las pensiones inmediatas en uso en muchas fábricas, se conceden al obrero en razón del trabajo individual hecho por él, sin tener en cuenta el resultado general del ejercicio ni el conjunto del trabajo de la fábrica. Que el objeto fabricado por el obrero se venda con pérdida, que quede por cuenta, que el año sea malo para el patrono, poco importa á este obrero; los sobresalarios, como el salario, le son abonados. Es esta una mejora descontada desde luego.

La participación, por el contrario, calculada á un tipo cualquiera ó deducida discrecionalmente sobre el beneficio líquido, tiene su base en una idea de asociación á los resultados favorables del inventario y en un principio de solidaridad general que tiende á unir en un mismo esfuerzo y en una misma esperanza de provecho á todos los obreros con el patrono y á todos los obreros entre sí.

Cuando en un taller ó en un almacén cualquiera se conceden retribuciones proporcionales á la fabricación ó á la venta hecha por cada obrero ó empleado tomado separadamente, y sin tener cuenta del inventario, tenemos un sobresalario, una prima, una manera de excitar al trabajo y de estimular el celo, en una palabra, una remuneración á la tarea concedida á todo evento. Si se trata, por el contrario, de un tanto por ciento, calculado sobre el conjunto de los beneficios de la fábrica ó solamente del taller, se vé aparecer inmediatamente la creación de una nueva solidaridad real entre los miembros del personal y, al mismo tiempo, el pensamiento, para no sobrecargar el precio de coste, de subordinar este abono á los resultados que se obtengan en fin de año.

(1) Con el objeto de que sirvan de base de estudio á aquellos de nuestros abonados de la clase de industriales que de buena fé buscan soluciones prácticas y cristianas para el conflicto del capital y el trabajo, iremos traduciendo y publicando á manera de artículos, todos los puntos que abarca en su *Introducción á la Guía práctica de la participación en los beneficios*, el insigne sociólogo francés Ch. Robert, que dedica hoy de un modo especial su poderosa inteligencia á esta hermosa propaganda que ha logrado ver fructificar en todas las naciones civilizadas.—(N. de la R.)

La misma diferencia existe, en efecto, en este último punto de vista, entre el sobresalario concedido inmediatamente á todo evento á una cuadrilla de obreros, sin inquietarse por saber si habrá pérdida final ó mala venta, y la concesión en el taller de una parte de los beneficios anuales.

Lejos de combatir el sistema de los sobresalarios y de las primas yo los creo muy útiles. Este es el salario graduado, perfeccionado, guardando la proporción posible con la actividad del productor; puede comparársele á un vestido hecho á la medida, mientras que el sistema brutal é injusto de la igualdad de los salarios semeja á una provisión de trajes de igual tamaño, distribuidos á hombres de tallas diversas. Diremos una vez más, que es bueno remunerar á título de salario, de un modo tan exacto como sea posible, el trabajo personal y el celo de cada uno.

Este principio es extensivo igualmente á la participación; se puede en la misma fábrica descentralizar en cierta manera la participación para reunir el beneficio del grupo de colaboradores que lo ha producido. El Sr. Laroche-Joubert procede así en la fábrica de papel cooperativa de Angulema. El trabajador, artesano ó labrador, que produce sólo, lejos de toda fábrica, posee en su más alto grado el celo que provoca el atractivo del beneficio. Hállase el mismo esfuerzo en un grupo de cooperadores verdaderamente solidarios. Pero el trabajador participante que produce con mil camaradas y que recibe una parte ínfima del beneficio general en proporción á su salario, encuentra muchas veces muy poco estímulo. Es preciso, pues, ingeniar-se para unir el beneficio repartible de aquellos que han producido la suma objeto del reparto y que puedan ejercer influencia los unos sobre los otros, estimulándose al trabajo recíprocamente. Los inventarios parciales y locales de la fábrica de papel de Angulema, llevados á cabo por fábrica y por taller, responden á esta idea, lo que no impide que en el inventario general se conceda prudentemente una parte á todos los colaboradores sobre el conjunto de las operaciones.

Conviene, en efecto, para que la solidaridad sea real y completa entre la dirección, el capital y los trabajadores manuales, dar á todos una parte sobre los beneficios generales.

La personas que recomiendan el sobresalario rehusando la participación, dicen, que tan necesario y absolutamente justo como parece interesar al obrero en el salario propiamente dicho y reglamentar este salario de tal manera que pueda ser examinado cada día por el trabajador mismo, tan difícil les parece comprender el interés que este obrero puede encontrar en toda combinación que ligue su salario á un conjunto de beneficios procurados por elementos de éxito á los cuales los trabajadores manuales son absolutamente extraños.

A esta idea tan amenudo preconizada, de limitarse á dar estrictamente á cada hombre considerado aisladamente, día por día, la estricta remuneración de su trabajo individual, la experiencia práctica de muchas casas opone otro sistema, el de la estrecha solidaridad de los esfuerzos comunes. Bajo este régimen las felices concepciones del jefe aprovecharán sin duda á sus obreros; por contra, estos prestarán, por su celo, su lealtad, su fidelidad, su fuerza de resistencia á las seducciones de un concurrente, servicios que no pueden ser inscritos hora por hora sobre un cuaderno, pero que no dejan de entrañar un tan alto valor que á veces depende de ellos el porvenir de la casa.

La más ingeniosa de las concepciones del jefe puede verse reducida á nada sino es comprendida y ejecutada por un personal inteligente y adicto. Tal director ó pa-

trono, poco capaz, enfermo ó ausente, será suplido con utilidad por excelentes jefes de servicio y la casa marchará sola en cierto modo. Además, la buena voluntad y la influencia de un simple contraestre bastarán para preservar la fábrica de una huelga y para asegurar en un momento dado la entrega de un pedido importante.

El resultado final del inventario y de una manera general, la prosperidad de una casa, la adhesión y la fidelidad que le demuestra su clientela, son casi siempre, abstracción hecha de casos de fuerza mayor, la obra común de todos los concursos.

La convicción de que esto es así existe en el pensamiento de los obreros y se manifiesta á menudo de una manera sorprendente. Una importante y antigua hilandería del Oeste, instalada en el campo y que emplea cerca de doscientas personas, fué destruida por un incendio y el patrono expresó la intención de retirarse de los negocios. Una comisión de obreros vino al punto, en nombre de todos, á suplicarle que reconstruyese la fábrica para que no se quedara sin trabajo esta población obrera que se vería obligada, para vivir, á abandonar el país: «No nos abandoneis, señor, le decía muy respetuosamente el que llevaba la palabra, porque todos nosotros hemos contribuido de padres á hijos, desde hace veinte años, á labrar vuestra fortuna.» El fabricante sintióse profundamente conmovido por esta sencilla observación; la hilandería fué reconstruida con un nuevo material y prospera más que nunca.

Al hablar de beneficio general sobre el conjunto de los negocios yo no tengo presente, entiéndase bien, sino las operaciones relativas á la misma empresa, tal como ella funciona conforme á las costumbres ó según los términos de sus estatutos. La ganancia realizada por una especulación, por una operación de bolsa que el patrono haya hecho con los fondos disponibles de que él es propietario, no entrará evidentemente en la categoría de los beneficios á distribuir. Hay establecimientos en los cuales según los reglamentos de la participación, el beneficio industrial propiamente dicho ha sido sólo objeto de un reparto, con exclusión de los beneficios de intereses exclusivamente reservados á los accionistas.

CH. ROBERT.

PÁGINAS DE AYER⁽¹⁾

SOCIALISMO CATÓLICO

Sucedrá que, habiendo pasado una parte del día entre tres filósofos, nada habrá adelantado
 MAURY, Princip. de Mor., t. XVII
 de las obras completas, p. 39.
Todas las instituciones imaginables descansan sobre una idea religiosa, ó no hacen más que pasar.
 CONDE J. DE MAISTRE, Consider, sobre la Francia, p. 68.

I

Asistimos á un espectáculo singular: una sociedad antigua, entregada á convulsiones siempre renacientes, pretende que estos movimientos de su agonía marcan

(1) En el artículo-programa ofrecimos á los lectores que en las páginas de nuestra Revista tendrían plaza los trabajos más selectos de los grandes escritores católicos de España y del extranjero. A fin de cumplir nuestra promesa, inauguramos hoy, bajo el epígrafe *Páginas de ayer*, la sección en que han de figurar dichos trabajos, comenzando por el opúsculo de Segretain, titulado *Socialismo católico*.

los periodos de su medro y señalan su rejuvenecimiento. El mundo es presa de la fuerza brutal como en los tiempos de la barbarie, con la diferencia de que las guerras entre barón y barón son reemplazadas por las guerras de ciudadanos con ciudadanos, y toman el respetado y casi divinizado nombre de revoluciones. Por todas partes se oyen resonar las sublimes palabras de libertad, de igualdad, de fraternidad; y la libertad encadena, y la igualdad divide, y la fraternidad fusila. Se proclama el advenimiento de las ideas y de su pacífica influencia, y nunca ha habido tanta, tan imperiosa y tan frecuente necesidad como ahora de apelar á la autoridad de las bayonetas. En fin, en la esfera intelectual, una especie de imitación del Panteón romano, la confusión de todas las creencias, la verdad colocada en la negación de toda fé particular, el divino fundador del cristianismo abrazado con las chavacanas figuras de un Saint Simon y de un Fourier ó con las horribles imágenes de un Robespierre y de un Marat: en el orden político, los azares de los motines transformados en derecho social; hé ahí lo que vemos, hé ahí la era nueva de la perfectibilidad indefinida; la aurora de ese incesante progreso que de hoy más debe alumbrar á la humanidad, sacada de la tutela.

Sin embargo, al otro día de una revolución nueva, más magnífica todavía en promesas que las que la precedieron, y á pesar de las declamaciones de los interesados, nos hallamos ya al cabo y término del entusiasmo revolucionario. Nunca quizá experimentó la sociedad un cansancio más profundo, un deseo más urgente de detenerse en medio de la desbocada carrera que la viene arrastrando hace ya sesenta años. Aturdida con los millares de sistemas que zumban en sus oídos, asustada y ruborizada de la audacia y cinismo de las utopías que pululan en su seno, quiere instintivamente descender á sí misma, contemplar allí el desorden interior en ella causado siglos há, y midiendo el camino andado calcular el que la resta que seguir.

Paréceme ser fácil señalar en pocas palabras el mayor de los peligros que nos amenazan: el cristianismo se nos escapa. Poderoso todavía en nuestras costumbres, todavía vivo en el corazón de la mayoría, sentado afortunadamente todavía en el hogar doméstico, huye de nuestras leyes, es rechazado por las tendencias de los gobiernos modernos, y el movimiento del pensamiento se esfuerza en obrar fuera de sus inspiraciones. Háblase mucho de neo-cristianismo, de neo-catolicismo; pero ¿por qué no se dice nada de un nuevo paganismo y eso que el denunciar este sería mucho más urgente? ¡Ah! porque es el producto de un largo trabajo de la historia; porque es llevado naturalmente por la corriente de las ideas recibidas, y es desconocido por la mayor parte aun de esos mismos que se hacen sus más ardientes promovedores.

Desde luego en Francia el Estado se ha hecho pagano. Es cierto que no oigo decir adore á Júpiter ó á Venus; pero es pagano á la manera del César de Roma, que toleraba gustoso todas las religiones con tal que ellas se sometiesen á sus leyes y las viera agitarse en una esfera inferior. El Estado en Francia no conoce verdad religiosa, no profesa ninguna; el legislador no está obligado de modo alguno á pedirla la regla de su justicia, la toma él despóticamente en solas sus inspiraciones. Si se quiere comprender la importancia política del advenimiento del cristianismo al mundo, es forzoso admitir que vino precisamente para poner fin y término á esa omnipotencia del legislador y del Estado. Él proclamó la existencia de una sociedad de almas, superior á todas las formas de gobierno, independiente de sus fluctuaciones, y que

con el depósito de las verdades reveladas por el mismo Dios conservase el tipo invariable y el manantial perenne de todo el desarrollo regular de la humanidad. Él dijo muy alto que el Estado, la ley, la patria, no contenían la expresión más sublime de los derechos, de los deberes y del fin del hombre. Si así no fuera, estos derechos estos deberes, y este fin cambiarían como el Estado, como la ley, como la patria; ó lo que es lo mismo, aunque con diferentes palabras, que nada habría justo, nada verdadero, puesto que la justicia y la verdad son necesariamente inmutables y no pueden depender ni de una demarcación de fronteras ni de un capricho del legislador.

La palabra *humanidad* deja de tener un sentimiento apreciable si se la quita la significación de agregados de pueblos reunidos por un vínculo moral y trabajando para la realización y cumplimiento de una misma verdad. Es tan cierto esto, que los que desechan absolutamente el cristianismo, por lo mismo que se llaman *humanitarios*, se ven obligados á crear otra doctrina en lugar de la del Evangelio, la doctrina de Pedro Leroux, la de Fourier, la de Prudhom, la... de qué se yo; pero al fin una doctrina que ellos (por valerme de sus propias palabras) proponen como un objeto de *comunidad* para la humanidad.

¿Cómo, pues, y por qué doloroso extravío una tan necesaria unidad de plan puede ser rota en el seno de la sociedad francesa, en los momentos en que sus corifeos declaran que ella llega al apogeo de la civilización? Paréceme que dos han sido las principales causas, puramente política una, y puramente religiosa otra, que han producido este resultado: la lucha del poder secular contra la supremacía temporal que la opinión pública confería á la Santa Sede en la edad media, y la pretendida reforma de Lutero.

Aplicase á menudo el nombre de teocracia á la influencia preponderante que la Iglesia ha ejercido en Europa durante unos doce siglos; pero esto es desnaturalizar las palabras y los hechos. Toda teocracia es exclusiva del gobierno laical, y jamás ha dejado de existir de derecho y de hecho en los diversos países europeos el gobierno laical. Por consiguiente, para estar á lo cierto, es menester ver en la acción de la Iglesia sobre esos tiempos una dominación del espíritu sobre la fuerza brutal, ejerciéndose con los medios apropiados á las costumbres y á las circunstancias, y que en último análisis ha efectuado los más preciosos adelantos de nuestra civilización hasta el siglo XVI. Pero á medida que á fuerza de luchas, de perseverancia y de prodigios iba el Papado civilizando la Europa, se acercaba á una época de transición peligrosa. De una parte, la Santa Sede en posesión de numerosos derechos adquiridos de privilegios resultantes de una larga serie de servicios que había hecho, de impuestos levantados en el ejercicio de un poder saludable y hechos necesarios por este mismo ejercicio; de la otra, cada príncipe sintiéndose emancipado, digámoslo así, impaciente de la autoridad paternal de los Papas y queriendo ya gustar hasta el exceso la plenitud de su independencia. Era una situación llena de peligros para la paz del mundo. Hubiérala cortado el espíritu cristiano con su virtud de pacificación; pero esa situación se complicó singularmente con el renacimiento de un elemento pagano: hablo de la resurrección de la jurisprudencia romana que, al despertar después de nueve siglos de letargo, inspiró á sus sectarios el espíritu de hostilidad que la había animado en otro tiempo contra la Iglesia naciente (1). No niego yo que la

(1) V. Fleury, *Historia eclesiástica*, t. II, p. 110.

introducción del derecho romano haya servido poderosamente para establecer el orden civil en Europa; pero el abuso que de él se hizo tuvo ruinosos resultados para la causa de la libertad cristiana. Los juristas llegaron á ser pronto las *gentes del rey*, é hicieron revivir en favor de los tronos cristianos las pretensiones del Cesar Augusto, y dañaron así al establecimiento de esa bella sociedad moral, de ese reinado del espíritu, que el cristianismo está destinado á realizar en el mundo. No entra en mi plan hacer aquí la relación de los golpes dados á la Iglesia por la jurisprudencia y de la que son el más importante prefacio las grandes contiendas de Felipe IV y de Bonifacio VIII. Me basta que desde Barthole hasta nuestros días, y á través de los vivaces ódios de los parlamentos, pueda seguirse la huella á la marcha de las opiniones contrarias á la política cristiana cuyas bases había asentado la Santa Sede, y que en Francia y en tantos otros pueblos han venido á parar en el completo aislamiento de la Iglesia y del Estado. Ahí pueden cojerse en el acto y desde la fuente esa serie de preocupaciones de que tantos están todavía imbuídos contra el orden católico, y que merced á las historias filosóficas y jansenistas nos han llevado á creer que no hay progreso posible para los pueblos, sino con la condición de que quiten á la Religión todo medio de acción en lo temporal, sin dejarnos traer á la memoria que la Religión fué la que creó la sociedad toda entera desde su base hasta su cima. No se ha querido ver otra cosa que los detalles, que los abusos parciales y las particularidades de lugares y de tiempos, y se ha desechado el gran beneficio de la unidad social del cristianismo para destruir algunos inconvenientes que solo el tiempo, con su marcha hubiese borrado para siempre.

En el siglo XVI, mientras la jurisprudencia consumaba esta obra de separación que acabo de indicar brevemente, el Papado aceptaba de buena voluntad la emancipación política de los gobiernos cristianos é iba desistiendo poco á poco de lo que había tenido de más dominante y activo en las funciones de la gloriosa tutela que durante tanto tiempo había ejercido. La civilización europea, radiante de juventud, de vigor y de variedad, marchaba por las vías de la unidad católica con el concurso de las diversas naciones que en general acababan de concluir en provecho de la monarquía el trabajo interior de su crecimiento, cuando la violenta heregía de un monje vino á echar por tierra casi una mitad de este vasto y magnífico edificio y á levantar sobre sus amontonadas ruinas el trono de la duda y de la negación. No es necesario haga yo aquí la tan sabida historia de este período de nuestros trastornos; únicamente haré notar cómo juzgan la obra de Lutero las opiniones dominantes en nuestros días.

Durante la engañosa seguridad del último reinado, habían emprendido de nuevo y como á porfía sus trabajos la historia y la filosofía. El carácter común de estos trabajos, comenzados en su mayor parte en tiempo de la restauración, era la glorificación de la libertad conquistada en el dominio del pensamiento por la reforma, y en el dominio de la política por el grande esfuerzo de 1789. Concedíase gustosamente á la escuela del conde de Maistre, de Lamennais y de Bonalt, que el catolicismo había impreso á la Europa una dirección bastante feliz por espacio de mil y seiscientos años. Afectábase no desconocer algunos rasgos de grandeza que salen radiantes de la augusta frente del Pontificado como de la frente de Moisés los rayos de fuego; pero todo el tropel de los maestros de la ciencia cantaba unánime y acorde el himno á Lutero, domador de la tiranía católica y libertador del espíritu humano. A pesar de numerosas protestas, había prevalecido generalmente esta opinión. Y como semejante

apreciación del hecho fundamental de los tiempos modernos debía influir necesariamente en toda la historia de estos tiempos; como por otra parte, los escritores que la sostenían, y que de ello se gloriaban en todos sus discursos y escritos, dirigían con diversos títulos los destinos de la Francia, la enseñanza de la juventud quedó toda impregnada de ese espíritu que á nada menos iba que á presentar el catolicismo como una institución muerta, con la que ya no quedaba que hacer otra cosa que celebrar con honor sus exequias. Hubiérase dicho que se aspiraba á crear una Iglesia revolucionaria con Lutero por profeta, por dogma la libertad del pensamiento, Voltaire y Montesquieu por apóstoles, y una indefinida sucesión de doctores con que se esperaba mucho engrosar sus filas.

Paralelamente á este movimiento oficial de la inteligencia, propagado por todas las fuerzas del Estado y que se miraba como la última espresión del espíritu humano, íbase agrandando una enseñanza apasionada que penetraba en las masas. Esta ensalzaba también á Lutero, y se remontaba hasta la hoguera de Juan Huss para encender allí su tea incendiaria; pero más consecuente en sus doctrinas, proscribía al catolicismo en toda su historia, como una mentira, como un desvío de la verdades del Evangelio. Estas verdades las traducía todas con una palabra: el comunismo. Luis Blanc, que fué á la vez el propagador más elocuente y más popular de estas insensatas teorías, condensaba para uso del pueblo, desentendiéndose de todo lo que era de una metafísica demasiado abstracta ó de una fantasía muy exagerada, las aspiraciones de Saint-Simon y de Fourier, y las publicaba bajo apariencias prácticas más á propósito para seducir á los artesanos y á los hombres de acción. El anatema tronaba desde las alturas del mundo oficial contra las predicaciones del tribuno comunista, sin quererse reconocer en ellas un corolario bien claramente deducido de las premisas que se aceptaban de boca de los sabios aprobados.

Aún no bastaba esa deducción rigurosa de los principios luteranos, al cabo en ella se aceptaban todavía alguna especie de lazos con el cristianismo; porque, á la verdad, si bien no había en ella más de una opinión puramente humana, pues se tomaba ó se desechaba de la tradición lo que acomodaba al sistema; con todo, reconocíase al fin una tradición, y aún se hacían esfuerzos por crearse una. Pero el espíritu de nuestra época debía llevar mucho más lejos la lógica.

Proudhon, cuya celebridad causaría hoy envidia á Erostrato, si volviera al mundo, y de quien no diré nada porque una discusión de los escritos de este paradójal dialéctico me apartaría muy lejos de mi objeto; y Fourier, que me ocupará un instante, son los fenómenos más singulares del pensamiento y los más característicos del estado intelectual de nuestra patria. Proudhon y Fourier, tan diferentes como pensadores, como escritores, como jefes de escuela, tienen de común sin embargo el que viven completamente fuera de la sociedad cristiana, y que no conservan nada de sus doctrinas. Proudhon, más verdaderamente original y filósofo más independiente; Fourier, apegado con los más estrechos vínculos á todo el trabajo teúrgico de la antigüedad.

Se ha querido hacer de Fourier un profeta y aun casi como un Dios, y sus discípulos han echado una especie de velo sobre el origen de los trabajos de su maestro. Se ha hecho de él un ignorante sublime á quien sin duda un demonio revelaba los secretos de la vida, y él mismo en muchos parajes de sus obras profesa el más profundo desdén de la erudición, y se pavonea altamente de no saber lo que antes de él

haya podido escribirse acerca de las materias de que trata (1). No estoy en disposición de combatir con hechos precisos la reserva de la escuela y las baladronadas del maestro. Ni es menos digno de observación cuán numerosas, palpables y testuales son las analogías que se encuentran entre ciertos datos de la escuela alejandrina, por ejemplo, y las invenciones que se creen más peculiares de Fourier. Si él no las ha plagiado descaradamente, si no se las ha apropiado sin conocer bien su origen por un estudio de tercera ó cuarta mano, sería preciso confesar que espíritus de la misma naturaleza, encontrándose en las mismas condiciones, pueden producir ideas absolutamente semejantes, lo cual, si bien es muy admisible tratándose del conjunto de una teoría, repugna tratándose de los pormenores. Sea de esto lo que fuere, ello es que existe esta extraña concordancia entre Fourier, enteramente extraño á la fé cristiana, y los trabajos de los últimos filósofos del paganismo. Sus obras son una mescolanza sin nombre de nociones pitagóricas, de principios de Heráclito, de Platón, de Aristóteles, de Porfirio, de Jámblico, y por estos dos últimos, una especie de resumen de todo el misticismo antiguo. El movimiento por atracción, esa manía de Fourier que le ha precipitado en los abismos del más grosero fatalismo y de la inmoralidad más depravada que jamás pudo soñar la imaginación humana, había sido establecido por Aristóteles (2). ¿De donde habría sacado Fourier sus ideas de visión ígnea, sino de la opinión atribuida á Pitágoras de que hay armonía entre el ojo y el fuego (3)? Si él reconoce mixtos ó neutros, en la misma fuente ha tomado este género de división, puesto que la escuela dividía el universo creado en cosas intelectuales, en cosas físicas, y en cosas mixtas ó matemáticas, lo cual recuerda también el respeto cabalístico de Fourier para con los números (4). Porfirio le ha suministrado su movimiento de vibración ascendente y descendente, que hace en gran parte el gasto de su teoría del movimiento histórico de la humanidad. Según este mismo filósofo, el alma humana se compone de tres esencias, cuya mezcla contiene siete partes principales representadas por siete números dispuestos en forma de triángulo. Todas estas partes están unidas entre sí por el mejor y más fuerte lazo de todos, la armonía musical (5). Hasta lo infinito podrían multiplicarse estas citas que atestiguan la notable semejanza de todos los sueños de Fourier con los de la mistagógia antigua. Me he limitado nada más que á indicarlos como un signo, extremo en verdad, pero tanto más concluyente en mi concepto, del resultado producido por el impulso dado á las inteligencias desde la reforma. Ellas se van apartando poco á poco y de cada vez más de la luz cristiana; ellas la dividen, la niegan, la desnaturalizan, y acaban por no verla ya. Extiéndense en derredor de ellas las tinieblas y en la mitad del siglo XIX vuelven á comenzar con grande oprobio, con el mayor detrimento y asombro de la humanidad las saturnales de la imaginación antigua.

Se me dirá que ó causan risa ó no son conocidas. Lo sé, y la sociedad francesa

(1) Particularmente en el tomo II de las obras completas, página 32, Del libre atbedrio.

(2) Aristóteles reconoce dos motores: el primero, el motor Inmóvil, que es Dios; el segundo, el motor móvil, que es el cielo, y que se mueve hacia Dios, porque le conoce y le ama. *Era o kosmos kai pros auton kineitai*: El mundo le ama y se mueve hacia él.

(3) Véase el Comentario de Proclo sobre el *tímée* por J. Sion, pág. 20.

(4) Ibid. pág. 24.

(5) Ibid. pág. 95.

nada podría ya para sí misma, si toda ella tomase por lo serio tan monstruosas quimeras; pero se hace alto en el camino, porque se repudian las consecuencias sin querer referirlas á su verdadero principio del que no se desase.

Hoy que hemos visto á todos los horribles fantasmas, que se agitaban oscuramente en el cerebro de los oradores, tomar un cuerpo formidable, bajar á la calle y luchar armados contra la sociedad, el terror y el disgusto nos conducen al menos al estudio de las ideas sociales del catolicismo. Yo he creído que podría ser de alguna utilidad exponerlas en una rápida pincelada, siquiera sea necesariamente incompleta, y en lo que tienen de más general. Serían menester tomos en folio para establecer convenientemente todas las instituciones de esta ciencia tan vasta y tan bien coordinada; pero ¿quién lee hoy un tomo en folio? Me limitaré, pues, á discutir sumariamente las preocupaciones más comunmente recibidas, y á cotejarlas con los hechos y doctrinas que ellas desnaturalizan. Este cotejo no puede menos de prestar algún servicio á la causa de la eterna verdad.

(Continuará)

EL CONGRESO OBRERO DE PARÍS

Del último número de la autorizada revista francesa *L'Association Catholique* tomamos los siguientes datos referentes al importante Congreso obrero de París:

DECLARACION DE LA COMISION DE INICIATIVA

»Aunque el Congreso no sea un Congreso nacional, la comisión de iniciativa ha pensado que la presencia de los presidentes de los anteriores Congresos de obreros de Reims, Lila, Nantes y las Ardenas, le permitiría formular un programa de reivindicaciones comunes á todos los trabajadores cristianos y que pueda servir de base para la acción social.

Somete, pues, al Congreso el proyecto de resolución siguiente:

Los trabajadores cristianos tienen ante todo que declarar por una parte: que fieles á las doctrinas sociales de la Iglesia, hállanse inquebrantablemente adheridos á los principios sobre que descansa toda sociedad: la patria, la familia, la propiedad; y que por consecuencia ellos repudian el colectivismo y todás las formas del socialismo revolucionario que, en contradicción con aquellos principios, quieren, para llegar á sus fines, destruir toda libertad económica y dar al Estado un poder absoluto.

Y por otra parte, ellos consideran que la falsa libertad económica proclamada y aplicada por la burguesía nacida de la Revolución, ha producido por una concurrencia desenfrenada una disminución continua del salario medio y ha arruinado primero á los pequeños patronos y después á los grandes, en provecho de la grande usura, judía ó de otra clase, que ha llegado á ser la reina del mundo.

Estos trabajadores estiman que, por efecto natural de este sistema, los capitales, los instrumentos de trabajo, se encuentran en un número de manos cada vez más

limitado y que por consecuencia todos los que ganan el pan con el sudor de su frente caen en un estado de dependencia vecino á la esclavitud.

Piensen ellos que es necesario hacer cesar este inicuo abuso de la propiedad, aunque legítima en su esencia, conteniendo el uso de ésta en justos límites, y que así se llegará á la emancipación verdadera de los trabajadores.

Para llegar á este resultado, ellos piden:

- 1.º La unión de todos los trabajadores cristianos y de todas las agrupaciones corporativas, á fin de ejercer una acción en los Parlamentos, cuando haya lugar y en caso de necesidad llevar allí defensores;
- 2.º La extensión de la ley sobre los sindicatos obreros que en buena justicia deben tener el derecho de poseer inmuebles;
- 3.º La creación de Cámaras de trabajo análogas á las Cámaras de Comercio;
- 4.º Una representación legislativa de los intereses obreros basada sobre los grupos corporativos;
- 5.º El descanso legal del domingo con la extensión posible, desde las administraciones públicas hasta la industria y el comercio.

Todas estas medidas son realizables en la actualidad; y por tanto ellas deben ser en primer término el objeto de todos los esfuerzos.

En segundo lugar, estos trabajadores quieren como medio verdaderamente eficaz de asegurar la salud y la vida del obrero:

- 1.º La fijación legal de las horas de trabajo de una manera general;
- 2.º La fijación de un minimum de salario en las adjudicaciones públicas á fin de hacer una experiencia que servirá para una aplicación ulterior por región;
- 3.º Un salario suficiente, observando que al ser la familia la unidad social deben tenerse presentes sus necesidades en la fijación general de los salarios.

Pero como ellos saben que no se obtendrá jamás este resultado, mientras que la concurrencia nacional no se halle reglamentada, proponen una unión estrecha en el terreno económico y social entre todos los católicos de los diferentes países para hacer entrar en sus legislaciones leyes protectoras del trabajo, de la salud y de la dignidad del obrero.

Con este objeto, ellos hacen un llamamiento á los católicos de otros países que ya cuentan con poderosa organización y les piden se concierten con ellos para trabajar de común acuerdo hasta conseguir entre los pueblos cristianos el reinado de la justicia, que no puede obtenerse sino por el triunfo en el orden social del cristianismo libertador.

VOTOS EMITIDOS EN EL CONGRESO

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

- 1.º Que se prohíba á la jurisdicción de los tribunales civiles el conocimiento de los accidentes del trabajo por razón de su incompetencia y de la lentitud de los procedimientos;
- 2.º Que de este conocimiento se encargue una comisión arbitral permanente, compuesta de patronos y de obreros pertenecientes á la misma industria ó grupo de industrias similares, y presidida por un ingeniero independiente;
- 3.º Que á seguido de cada accidente del trabajo se haga por esta comisión una

averiguación de oficio, de manera suficiente á deducir responsabilidades y á evitar los inconvenientes que resultan de la situación actual, según la cual el obrero está obligado á hacer la prueba de la falta del patrono;

4.º Que el seguro contra los accidentes del trabajo sea obligatorio para todos los obreros y empleados cuyo salario no exceda de 2.500 francos.

5.º Que las cuotas del seguro sean abonadas por los patronos solos (á fin de garantizar en toda justicia el salario suficiente para que pueda vivir el obrero, aun en el caso en que no pueda trabajar);

6.º Que estas cuotas sean entregadas á Cajas corporativas regionales de industrias similares administradas por los patronos y los obreros;

7.º Que el obrero, víctima de un accidente, tenga siempre derecho á ser indemnizado, salvo el caso de premeditación.

EL SALARIO

Considerando que el obrero ha recibido de Dios el derecho á la vida y que por consecuencia él debe poder ganar un salario suficiente para sostenerla y educar á sus hijos;

Considerando que en la organización económica actual, basada sobre una concurrencia sin misericordia, el exceso de producción y los largos paros que de este exceso resultan han producido un rebajamiento extremo del tipo medio de los salarios y que en muy gran número de profesiones el obrero sobrio y honrado no puede ganar dignamente su vida;

Considerando, por una parte, que esta situación tiende á agravarse de día en día, conduciéndonos á la guerra social, sin que los patronos aun los mejor dispuestos, víctimas también de las luchas de la concurrencia, puedan traer aquí el remedio elevando el tipo de los salarios;

Considerando, por otra parte, que existe en las sociedades modernas una sobreabundancia de riquezas que permitirían á todos vivir si estuviesen mejor repartidas;

La sección emite los votos siguientes:

1.º Que todos aquellos que se interesen en las cuestiones obreras empleen los medios de que dispongan para hacer penetrar en los espíritus la idea de la necesidad de un salario mínimo, reconocido en principio;

Que para comenzar este minimum de salario se imponga según la opinión de las Cámaras de trabajo en las adjudicaciones públicas y en las industrias ó empresas que gocen de un monopolio de derecho ó de hecho.

Que las administraciones parroquiales y las Congregaciones religiosas apliquen en sus adjudicaciones de trabajo el principio del minimum de salario.

Que este sea señalado según el precio local de la vida y conforme á la opinión de las Cámaras de trabajo;

2.º Que los trabajadores de toda categoría usen de su derecho de votar la creación de una organización y de una representación profesional para reglamentar el salario;

3.º Que ellos traten de acuerdo con los trabajadores de otras naciones para tender á una legislación ó á una inteligencia internacional á fin de impedir la baja de los salarios y equilibrarlos;

4.º Que á los obreros extranjeros, la mayor parte célibes, que hacen bajar la

mano de obra, se les castigue con una contribución seria y que el pago pueda ser exigido á los patronos que los emplean;

5.º Que las adjudicaciones públicas sean reservadas á los empresarios franceses empleando exclusivamente franceses;

6.º Que la industria nacional sea protegida por tarifas aduaneras;

7.º Que el *marchandage* sea prohibido por la ley;

8.º Que el trabajo de las mujeres empleadas en la industria sea pagado al mismo precio que el del hombre, cuando es equivalente, hasta que una organización mejor permita suprimirle;

9.º Que las autoridades civiles velen para que los trabajos ejecutados en las prisiones se hagan á los mismos precios que los de los obreros honrados y que el beneficio obtenido se destine á aminoración de los impuestos;

Que las autoridades eclesiásticas hagan de suerte que las Comunidades religiosas de mujeres no permitan trabajar en sus obradores á bajos precios;

10.º Que la duración de las horas de trabajo sea en todas las profesiones en que esto no fuera absolutamente imposible, fijada legalmente según la edad y el sexo conforme la opinión de los sindicatos profesionales.

EL DESCANSO DEL DOMINGO

1.º Que una ley general declare obligatorio—en la medida de lo posible—el descanso del domingo;

2.º Que mientras se logra la promulgación de esta ley se ponga en vigor la de 1814, que prohibe el trabajo del domingo en las empresas del Estado, de los departamentos y de los Municipios;

3.º Que en las industrias particulares se establezca una cláusula en los contratos que suprima los domingos y días de fiesta del tiempo acordado para la entrega;

4.º Que las estaciones de pequeña velocidad estén completamente cerradas los domingos para los empleados como para el público;

5.º Que el correo deje para el lunes la distribución de los impresos y que se ponga en circulación un timbre análogo al timbre belga.

LA ASISTENCIA PÚBLICA.

1.º Que los gastos de administración se reduzcan en gran manera, y que ciertos funcionarios que obtienen retribuciones caras sean reemplazados por personas que lleven voluntariamente estos empleos á título caritativo y honorífico;

2.º Que al lado del servicio oficial, se cree un consejo de vigilancia compuesto de obreros y de personas escogidas con cuidado y que ejerzan su oficio por espíritu de abnegación, y que este consejo tenga voz consultiva y deliberativa en la administración de los hospitales, hospicios, etc.

3.º Que teniendo siempre en cuenta las investigaciones científicas, se establezca una inspección médica que resuelva sobre la oportunidad de toda operación quirúrgica, y que se exija el consentimiento de la familia;

- 4.º Que todo ataque á la libertad de conciencia ó al pudor hecho por un médico contra los asilados ó enfermos, sea severamente reprimido;
- 5.º Que se vigile para que la distribución de los socorros á domicilio se haga á los más necesitados, y teniendo en cuenta solamente su indigencia, después de averiguación seria y visita efectiva al domicilio de los interesados;
- 6.º Que las hermanas sean reintegradas en los hospitales;
- 7.º Que todo anciano ó enfermo tenga el derecho de entrar en un hospicio, sin que se obligue á estar inscripto en la oficina de beneficencia desde un año antes lo menos, y que, no obstante, para evitar la aglomeración en los hospicios de las grandes ciudades, se exija un certificado que compruebe la residencia del postulante en la ciudad desde un cierto número de años.

LAS SOCIEDADES DE SOCORROS MÚTUOS.

- 1.º Que las mujeres tengan la libertad de dirigir y administrar las sociedades de mujeres;
- 2.º Que los miembros honorarios tengan el derecho de ser admitidos como miembros participantes, cualquiera sea su edad y sus estados de servicio, en caso de reveses de fortuna;
- 3.º Que todas las sociedades sean libres para entregar capitales á la Caja de depósitos y consignaciones, sea en cuentas corrientes disponibles, sea en cuentas afectas al servicio de las pensiones de retiros de sus adherentes;
- 4.º Que las sociedades sean libres para recibir y conservar donaciones y legados inmobiliarios;
- 5.º Que tengan libertad para colocar sus fondos en préstamos hipotecarios, para adquirir, poseer, vender y cambiar inmuebles;
- 6.º Que á las sociedades de socorros mútuos no se las obligue á pagar cargas fiscales, á fin de que puedan tomar mayor desarrollo;
- 7.º Que los atrasos vencidos y no pagados al fallecimiento de los pensionistas vuelvan á la sociedad.

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA DE PARÍS.

Por último, como conclusiones prácticas del Congreso, la asamblea ha votado las resoluciones siguientes; por las que funda *La Unión democrática de la región de París*:

Reservando la cuestión de una inteligencia general entre todos los sindicatos y grupos de obreros cristianos, el Congreso adopta, como consecuencia práctica de sus trabajos, la organización siguiente:

- 1.º Establecimiento de una *Unión democrática de la región de París*, sobre las bases fundamentales de religión, patria, familia y propiedad.
- 2.º Esta unión agrupará sociedades obreras ó mixtas, es decir, compuestas de miembros pertenecientes á la clase acomodada y á la de los trabajadores; y todas estas instituciones guardando su completa autonomía y hallándose representadas por medio de uno ó de dos delegados (trabajadores) tendrán una comisión de iniciativa domiciliada en París.

3.º Para mantener estas instituciones en ejercicio y proporcionarles ocasión de conocerse y de encontrarse, cada seis meses á lo menos tendrá lugar una reunión general ó *pequeño Congreso*, cada vez en una localidad diferente de la región.

4.º Esta reunión se organizará de acuerdo con las instituciones locales, y la comisión de iniciativa central.

5.º Los gastos necesarios para el funcionamiento de la *Unión democrática*, serán aportados por las suscripciones de los miembros honorarios (5 francos por año), y por una cotización anual de igual suma, más el precio de la *Corporación* que será enviado de oficio á cada grupo adherente.

6.º La *Unión democrática de la región de París* se pondrá en relaciones continuas con las otras uniones obreras cristianas de Francia, mientras llega el establecimiento de una federación nacional.»

El conde de Ségur-Lamoignon que se ocupa con muy atinadas observaciones en *L'Association Catholique* del importante Congreso cuyos resultados acabamos de reseñar, publica como complemento de su trabajo la interesantísima carta que, León Harmel, este modelo del patrono cristiano que debiera ser tan imitado, ha dirigido al presidente del Congreso obrero de París, carta que no resistimos al deseo de dar á conocer á nuestros lectores, y que, por falta de espacio en el presente, publicaremos en el próximo número.



LA CUESTIÓN SOCIAL

EN EL

CONGRESO CATÓLICO DE TARRAGONA

Para dar á conocer á nuestros lectores los trabajos presentados á la Sección cuarta del Congreso Católico de Tarragona relativos á la cuestión social, hemos esperado hasta recibir la Crónica de dicho Congreso, mandada imprimir por la Junta organizadora del mismo. Siendo la publicación de los discursos allí pronunciados y la lectura de las memorias correspondientes á la expresada Sección cuarta el mejor medio de conocer el verdadero estado de la cuestión en España, los elementos de inteligencia con que puede contarse para atajar el mal que lamentamos y entrando el conocimiento de tan interesantes trabajos dentro de la esfera de acción señalada á esta REVISTA, creemos no poder excusar la publicación de los mismos, á cuyo efecto seguiremos, al darlos á luz, el mismo orden establecido en la Crónica, aunque publicando simultáneamente, cuando nos sea posible, los discursos y las memorias.

Publicamos, pues, en este número el discurso pronunciado por el M. I. Sr. don Jaime Colléll, canónigo de Vich, sobre el tema: «Impulso dado por el Dr. D. Jaime Balmes á los modernos estudios de sociología.»

DISCURSO

DEL

M. J. SR. D. JAIME COLLELL,

CANÓNIGO DE LA CATEDRAL DE VICH

Tesis.—Impulso dado por el doctor D. Jaime Balmes á los modernos estudios de sociología.

Emmos. Señores:

Ilmos. y Rdos. Señores:

A mediados de Agosto del año 1845 se hallaba reunido en la ciudad arzobispal de Malinas toda el Episcopado Belga, celebrando una de esas conferencias anuales que tanto han contribuido á la restauración religiosa y progreso científico de aquel país, influyendo notablemente en su dirección política. Terminadas sus tareas, el Cardenal-Arzbispo Stercks dió una comida de gala en Palacio, á la cual fueron invitados, á más de los Sres. Obispos, otros personajes eclesiásticos, distinguiéndose entre ellos á un joven sacerdote español que estuvo largo rato hablando, de sobremesa, con el Nuncio de Su Santidad en aquel Reino. El Nuncio era Monseñor Pecci, hoy León XIII, felizmente reinante; el modesto sacerdote era D. Jaime Balmes (1).

Allí, por una rara casualidad, se conocieron los dos hombres más ilustres de nuestro siglo: allí en íntima conversación se trataron y se comprendieron los dos espíritus más armónicos, casi diría las dos almas gemelas de los tiempos modernos. Sí, señores, sin necesidad de establecer comparaciones, se puede asegurar que León XIII y Balmes, con todo y ser tan grandes las diferencias de la órbita por uno y otro recorrida, son los dos espíritus que en la dirección del movimiento católico de nuestros tiempos han coincidido de un modo el más completo en el terreno de las ideas y en el de la práctica; colocándose ambos como *speculatores Israel*, en idénti-

(1) Habiendo notado en los biógrafos de Balmes alguna incertidumbre y confusión acerca de esa entrevista con el Papa León XIII, á la cual brevemente alude el mismo Balmes, sin citar el nombre del Nuncio en Bélgica, en su *Vindicación personal*, creímos del caso buscar informes fidedignos, para lo cual nos dirigimos al Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado qui en con su amabilidad proverbial, nos honró con la siguiente carta:

«Sr. D. Jaime Collell, Canónigo de la S. I. C. de Vich.—Muy señor mío y de todo mi aprecio: Para satisfacer á los deseos que me manifiesta V. en su atenta de 28 de Junio, he vuelto á pedir á Su Santidad datos y detalles sobre la entrevista que tuvo con Balmes, cuando estaba de Nuncio en Bélgica. El Padre Santo ha recordado, pues, que en Agosto de 1845, con motivo de la conferencia anual de los Obispos, á la cual había costumbre de invitar al Nuncio apostólico, vió en Malinas al insigne filósofo catalán y conversó con éste largo rato, hablando muy particularmente de las obras que Balmes ya tenía publicadas. Su Santidad, á la sazón Nuncio en Bélgica, le animó á seguir con sus estudios y con sus publicaciones para utilidad de la ciencia y de la religión.

Confo le baste este dato para poner de relieve el empuje que la palabra del entonces Monseñor Pecci dió á las sucesivas publicaciones de Balmes; y aprovecho la ocasión para repetirme de V. con distinguido aprecio affmo. Cap. S. S. q. b. s. m.

M CARDENAL RAMPOLLA.

Roma 6 de Julio de 1894.»

cos, por no decir en los mismos puntos de vista, así en el orden religioso como en el político-social.

No es mi intento, aunque no fuera grave discordancia con mi objeto, trazar aquí un paralelo entre León XIII y Balmes; pero he creído que no podía dar mejor ni más apropiado exordio á mi discurso que recordando esa celebre y única entrevista de los dos grandes hombres que habían de compartir, en cierto modo, el reinado de las inteligencias en el siglo décimonono.

Los dos nacieron para reinar; el uno desde el trono más augusto que hay sobre la tierra; el otro desde el luminoso sitio donde se sientan los grandes maestros y guías de la humanidad; y tal parecido hay en su fisonomía moral y tales son los rasgos de semejanza que nos ofrecen en su misión respectiva, que, leyendo y estudiando á Balmes, se ve claramente diseñada la maravillosa obra de León XIII; y estudiando al Pontífice de las grandes restauraciones y leyendo sus admirables Encíclicas, uno ve con asombro y con satisfacción la actuación perfecta y soberanamente autorizada de los altos y generosos ideales religiosos, sociales y políticos del publicista español.

Los dos nacieron para reinar, y en ambos resplandece la misma inmovible firmeza de principios, la misma suavidad y moderación en las formas y procedimientos; igual equilibrio de facultades; la misma tenacidad en los propósitos; idéntica orientación en las tendencias, y en la coronada frente de ambos se ve irradiar aquella irénica serenidad de los hombres providenciales, que, cerniendo su cabeza en la región de las ideas madres, avasallan á sus semejantes por el prestigio de su saber, y derraman sobre la sociedad que les ama ó les admira, los purísimos arroyos de sana doctrina y los claros fulgores del ejemplo de virtudes austeras.

He dicho que era idéntica la orientación suprema de León XIII y la de Balmes; y esa orientación no es otra que la de la defensa de la Iglesia católica en el terreno social: y en este punto es tan relevante el mérito de nuestro filósofo, que la característica de su talento y la nota dominante de toda su breve pero fecundísima carrera, fué precisamente el estudio de lo que hoy día llamamos ciencias sociales.

Mucho vale Balmes como filósofo, y á pesar del afectado desdén con que ahora le tratan algunos neo-escolásticos, siempre podrá decirse en su elogio lo que ha estampado el Cardenal González, esto es, que la Filosofía de Balmes «fué una eflorescencia espontánea y expresión genuina del movimiento filosófico-cristiano que se había conservado en las escuelas eclesiásticas.» Grandes son también los méritos de Balmes como hombre político, y puede asegurarse que, aun después de medio siglo trascurrido, empuña el cetro de la gran controversia, y que sus sabias lecciones pueden servir todavía de sabroso y nutritivo alimento á muchas generaciones, pero es preciso reconocer que por sobre del Balmes filósofo y del Balmes consumado estadista, descuella el Balmes sociólogo. Estoy de ello tan convencido, señores, que en vez del tema que viene propuesto, podría ponerse: «Balmes considerado como fundador de la escuela sociológica cristiana en España.»

El mismo se daba tan clara cuenta de ello, que, sin jactancia ni presunción, pudo escribir, casi al borde del sepulcro, aquellas palabras de su folleto sobre la *República Francesa*: «Yo he sido uno de los primeros en España que han ventilado extensamente las doctrinas socialistas, y llamado la atención de los hombres pensadores sobre los males morales y físicos que las han producido.»

Y ese mérito especial no tardaron sus mismos contemporáneos en concedérselo,

puesto que á la aparición de *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*, la redacción de la revista francesa *Le Correspondant* saludaba á su joven autor con este tan lisonjero como justísimo aplauso: «Ese atleta que entra en la lid con tan noble ardor, es un sacerdote español, joven aun, pero encanecido puede decirse en el estudio de las cuestiones sociales.»

Por esto decía lacónicamente, pero con frase muy exacta, el famoso Padre Perrone, en sus *Prelecciones Teológicas*, que Balmes había abierto ó emprendido un nuevo camino en la apologética católica. *Novam inivit viam haud ita pridem hispanus Balmes, dum catholicam religionem inter et protestantismum perpetua comparatione instituta, quid illa in civilis societatis bonum quid iste in ejus perniciem contulerit.*

Señores, con sólo este voto, que es de mayor excepción en la materia, podría dar por suficientemente probada mi tesis, cuya prueba por otra parte es facilísima.

En el primer momento de lanzarse Balmes á la palestra, ya pudo conocerse por entero al hombre que la Providencia nos enviaba en una época de transición laboriosa y difícil; y en la gallardía y brío con que corrió el campo á su primera salida, y en el modo de manejar las armas se vió que el novel paladín de la verdad católica se presentaba, según dijo su compañero Roca y Cornet, «como un vivo reflejo del saber antiguo y como un brillante preludio de la moderna escuela.»

Incessu patuit dea. La nación española no se había aun repuesto del horrible espanto de las nefandas hecatombes del año 35; humeaba todavía la tea incendiaria y chorreaban sangre viva las llagas abiertas por la guerra civil, y el Estado liberal, preludiando el socialismo, extendía sus garras de buitre sobre el sagrado patrimonio de la Iglesia. Iba á consumarse el inicuo despojo; y Balmes, ignorado sacerdote, lanza á los vientos de la publicidad y á las tormentas de la discusión su folleto: *Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del Clero.*

Cualquiera hubiese creído que de la cabeza de un clérigo montañés, educado en el Seminario de Vich y en la Universidad de Cervera, había de salir un engendro anacrónico, un alegato machacón embutido de silogismos, forrado de erudición indigesta y salpimentado de imprecaciones furibundas. Pues nada de eso fué aquel brillante, y más que brillante, sólido opúsculo, que en breve tiempo dió la vuelta por todos los ámbitos de la Península y traspasó la frontera; que fué recibido con viva curiosidad y despertó para su autor generales simpatías; que fué citado y comentado en pleno Parlamento y por todos considerado como la revelación de un talento vigoroso y original, sólidamente chapado á la antigua en materia de doctrina, pero á la vez profundo conocedor de todas las tendencias y de todas las necesidades de su época.

No solo probó Balmes con el derecho y la historia en la mano la iniquidad del despojo que se intentaba, sino que además hizo patentes hasta la evidencia el ningún provecho de que él había de sacar el país y las desastrosas consecuencias que había de traer en el orden moral y en el económico; y viendo con una lucidez pasmosa en un joven hasta entonces apartado de la vida pública, el errado camino que iba á tomar el desarrollo industrial y el movimiento comercial en nuestra patria, dándoles como punto de partida é impulso inicial tamaña injusticia, decía con acento profético á los representantes de la nación reunidos en Cortes:

«Si provocais este despojo, si lo consentís; si en alguno de los torbellinos de la Revolución se levantan un día millares de brazos armados con el puñal, con el ha-

cha y la tea incendiaria; si en nombre de la libertad, de la igualdad, de la utilidad pública, de la mejora de las clases inferiores, de la mayor circulación y de la más equitativa distribución de las riquezas, se arrojan sobre vuestros caudales y haciendas, ¿qué les diréis? Al tribuno que acaudille la turba feroz, ¿qué le respondereis cuando os recuerde lo que hicisteis con el Clero? Su lógica será terrible, porque es-tribará en vuestro propio ejemplo; él os podrá decir con toda verdad: «yo os despojo y vosotros me lo habeis enseñado.»

Así tomó sus posiciones Balmes, desde el primer día, en el campo de batalla, posiciones que conservó hasta el fin del combate que peleó como *bonus miles Christi*; y así plantó con denuedo su bandera en el palenque social, manteniéndola siempre enhiesta, sin desmayos pusilánimes ni capitulaciones vergonzosas. Donde se colocó á la primera salida, allí se mantuvo firme; lo que hizo fué después ensanchar el círculo de su acción y la esfera de su influencia en la opinión pública, desarrollar de un modo prodigioso sus facultades y levantar la controversia religioso-social de nuestros tiempos á la altura de las inmortales páginas del *Protestantismo comparado con el Catolicismo*.

Esta fué, señores, su grande obra, la obra de su mente vastísima y de su corazón magnánimo. Balmes vió al Racionalismo protestante sentarse *pro tribunali* y llamar á juicio á la Religión Católica y arrojar sobre su frente inmaculada un estigma infamante, la condenación más absoluta en nombre de la civilización y del progreso humano. Lleno de santo celo y deseoso de medir sus fuerzas con tan temible adversario, aceptó el reto con varonil entereza; interroga á la historia, resucita los siglos, evoca instituciones, hombres y costumbres; compara, analiza, relaciona y distingue; é invocando las inconcusas leyes del humano espíritu, resuelve con firmeza y falla sin apelación; y presentando en animado cuadro á la luz de una crítica imparcial todos los triunfos del catolicismo, hace de la Cátedra Romana, *columna et firmamentum veritatis*, una especie de *columna rostrata* donde cuelga, con mano vencedora, todos los trofeos y todas las legítimas glorias de la civilización europea.

Esta obra, en que el pensamiento del filósofo se caldea en la ardiente fragua del celo sacerdotal, es además de un gran libro apologético, un verdadero tratado de sociología; y capítulos tiene que parecen como el elenco y sumario de los estudios de la novísima escuela católica, cuyos grandes representantes se llaman Manning en Inglaterra, Yreland en los Estados Unidos, Hitre y Ketteler en Alemania, Mun en Francia, Perin en Bélgica. Decurtins en Suiza, y tantos otros, que diseminados por todo el mundo, son las floridas esperanzas de la Iglesia en este perturbado fin de siglo. Admira realmente, señores, leer á cuarenta años de distancia los luminosos párrafos de la obra de Balmes, donde se apuntan y diseñan las grandes soluciones que hoy, siguiendo las huellas y los consejos de León XIII, persiguen con ardor todos los publicistas y todos los hombres de acción que se glorían de formar en las filas católicas.

Y es de advertir que Balmes no trató esas cuestiones sólo de pasada y como por incidencia; no fué un inexperto explorador que anda á tientas en terreno desconocido; sino que partiendo de base sólida y orientación fija, plantó los principales jalones de la ciencia social; sentando principios y derivando conclusiones que pueden servir de apotegmas irreductibles para el pensador y de norma de conducta al sociólogo práctico; y aunque el gran polemista, solicitado por las luchas palpitantes del momento, se ocupase de política y trabajase con afán sus libros de filosofía, se

puede afirmar que sus aficiones y su temperamento le llevaban con preferencia á estudiar esas cuestiones más árduas y de interés más fundamental; de modo que los artículos de sus revistas que más valen y en los que más resaltan sus grandes dotes son los que consagró á ese gran problema tan complejo y tan preñado de conflictos en todos los órdenes de la vida social.

El hombre que al estallar la Revolución de Febrero en 1848 escribía estas palabras:

La Revolución de Febrero plantea dos problemas:

1.º ¿Es posible la forma republicana en los países de Europa, regidos actualmente por monarcas?

2.º ¿Es posible alterar las relaciones actuales entre el trabajo y el capital?»

El hombre, digo, que formulaba estos dos postulados á la mañana siguiente de la caída de Luis Felipe, conocía bien á fondo el estado de la sociedad y presentía las inmensas transformaciones que iba á producir el advenimiento del cuarto estado.

Cuando Balmes estudiaba la cuestión social, sólo se había oído en Europa el rugido salvaje de Proudhon y se discutían como temas de academia las teorías de Owen y las utopías de Fourier; habían de pasar todavía muchos años y suceder grandes trastornos antes que Carlos Marx organizase la Internacional y Bakounine formulase las horribles conclusiones de su *Catecismo revolucionario*; y no obstante Balmes, con las intuiciones fulgurantes del genio y las previsiones certeras del talento, vió venir la Revolución social en toda su magnitud y con todo su espantable desarrollo; predijo y lamentó la formación de la plutocracia, de ese capitalismo absorbente sin entrañas, judaico ó judaizante; conoció el rumbo que iba á tomar el industrialismo materializado y explotador del pobre, y señaló con el dedo los graves inconvenientes del gran comercio monopolizador; y así como Tácito oía el sor-do rumor de las hordas germánicas que iban á arrojar sobre el imperio romano, así también nuestro Balmes oyó los rumores siniestros y predijo la formidable explosión de las doctrinas socialistas, con todo el séquito de locas reivindicaciones, de instintos brutales, de rencorosas envidias y de planes de exterminio.

Oidle por un momento, señores, que bien ha de sonar una palabra augusta en este venerando recinto.

«Es evidente que las sociedades actuales carecen de los medios que han menester para hacer frente á las necesidades que les aquejan. La propiedad se divide y subdivide más y más, y va haciéndose todos los días inconstante y movediza; la industria aumenta sus productos de un modo asombroso, el comercio va estendiéndose en escala indefinida, es decir, que se está tocando al término de la pretendida perfección social, soñada por esa escuela materialista que no ha visto en los hombres otra cosa que máquinas, ni ha imaginado que la sociedad pudiese encaminarse á objeto más útil y grandioso que á ese inmenso desarrollo de los intereses materiales.

»La acumulación de riquezas, causada por la rapidez del movimiento industrial y mercantil, tiende al planteo de un sistema que explore en beneficio de pocos sudor y la vida de todos; pero esta tendencia halla un contrapeso en las ideas niveladoras que bullen en tantas cabezas, y que formulándose en diferentes teorías, atacan más ó ménos á las claras la actual organización del trabajo, la distribución de sus productos y hasta la propiedad. Masas inmensas sufriendo la miseria y privadas de instrucción y de educación moral, se hallan dispuestas á sostener la realización.

de proyectos criminales é insensatos, el día que una funesta combinación de circunstancias haga posible el ensayo.» (*El Protestant. etc.*, cap. XLVII.)

Pregunto ahora, señores; el hombre de tan escrutadora mirada y de juicio tan sagaz y clarividente, que escribía esto en 1842, no merece el dictado de sociólogo de la primera hora y de primera fuerza? Y bien claro está que quien sabía dar tan completo diagnóstico del nuevo estado social, no había de contentarse con formular predicciones tremendas y con señalar tan solo el gran peligro del porvenir; su claro talento y su corazón generoso habían de impulsarle á buscar soluciones al problema y prevenir el remedio á tanto estrago. Por esto iuspirándose en la más alta filosofía y en el recto criterio histórico que nunca perdía de vista escribía con aquel conocimiento persuasivo que es la tónica de los escritos de Balmes, los siguientes bellísimos párrafos del capítulo XII del *Protestantismo*:

«Cuando en medio de ese tenebroso caos donde vagan tantos elementos, tan diferentes, tan opuestos y tan poderosos, que luchando de continuo se chocan, se pulverizan y se confunden, busca el observador un punto luminoso de donde pueda venir una ráfaga que alumbré al mundo, una idea robusta que, enfrenando tanto desorden y anarquía, se enseñoree de los entendimientos y los vuelva al camino de la verdad; ocurre desde luego el Catolicismo como manantial de tantos bienes; y al ver cual se sostiene aún con brillantez y pujanza, á pesar de los inauditos esfuerzos que se están haciendo todos los días para aniquilarle, llénase de consuelo el corazón y brotando en él la esperanza, parece que le convida á saludar á esa religión divina felicitándola por el nuevo triunfo que va á adquirir sobre la tierra.»

El triunfo social de la Iglesia, heos aquí el tema constante, el hermoso *leit-motif* de las obras de Balmes; como es el tema constante y el asunto preferente de las Encíclicas y de los trabajos de León XIII, y creo no será nada injurioso para el gran Papa, si digo que la idea fundamental, la síntesis suprema de la Encíclica *Rerum Novarum*, de esa *Charta Magne* de la redención del obrero, la dió precisa y brillante nuestro Balmes cuando en una serie de artículos dedicados á estudiar los *Medios naturales que debe emplear Cataluña para evitar su desgracia y promover su felicidad*, decía á nuestros industriales con unción evangélica, con la misma unción que derraman las palabras de León XIII: «*Los ricos deben observar respecto á los pobres la siguiente conducta: hacerlos buenos y hacerles bien,*» hermosa, magnífica y cristiana máxima que debería esculpirse en el dintel de todas las fábricas y en el interior de todos los talleres.

«Es necesario, exclamaba Balmes en otro artículo, que el mundo se someta á la ley del amor ó á la ley de la fuerza; á la caridad ó á la esclavitud.» Hé aquí, señores, la clave misteriosa y divina para hallar con toda seguridad la única solución salvadora del problema social; hé ahí en compendio la razón y el secreto del futuro triunfo de la Iglesia Católica.

Señores, veo que va á pasar el tiempo que me concede el Reglamento del Congreso; pero no he de bajar de esta tribuna, sin antes descubriros mi corazón de hermano con algunas breves consideraciones. Desde luego permitidme que os dirija una sencilla pregunta: ¿Los católicos españoles hemos correspondido debidamente al gran don que Dios nos otorgó con darnos un hombre y un sacerdote como D. Jaime Balmes? Los hechos responden que no. Es verdad que tiene aún Balmes muchos admiradores, lectores todavía algunos, discípulos fieles muy pocos. De aquel grupo tan simpático que se llamó el partido balmista, sólo queda ya un ilustre sobrevivien-

te, el insigne y venerable Quadrado que allá en sus soledades de Mallorca, se adelanta á la posteridad olvidadiza, cubriendo sus lauros con el tupido velo de la modestia cristiana. Yo me complazco en saludarle desde este sitio que él en justicia debía haber hoy ocupado. Pero yo busco la escuela balmesiana, y si en alguna Universidad como la de Barcelona veo que sostiene honrosamente sus tradiciones, es batiéndose en retirada; y en los mismos Seminarios casi no hallo indicios de ella; y en el estadio de la prensa sólo queda algún digno representante de aquel sano criterio, de aquel buen sentido y de aquella elevación de miras que distinguían al gran maestro y á sus colaboradores. Hoy día en el vasto páramo de la prensa periódica española, salvo raras excepciones, no veo más que el pedregal de un noticierismo insulto ó los cardos de la polémica grosera.

Por eso, señores, estamos tan rezagados en el movimiento social, cuando tenemos condiciones y casi diré deberes de ir á la vanguardia. Estamos fastidiando al universo entero y nos estamos cubriendo de ridículo, con esa sempiterna cantilena de la unión; y no sólo no estamos unidos sino que andamos desorientados, viviendo al día, con nuestros grandes recuerdos históricos y con alguna esperanza más ó menos ilusoria.

Señores, así como el movimiento se prueba andando, así la unión debemos probarla trabajando y entonces lograremos que se acabe ese individualismo feroz que nos envilece é inutiliza; y obras como las de los Congresos serán fecundísimas; no serán tan sólo brillantes paradas y revistas de gran gala, sino lo que deben ser, esto es, grandes maniobras de la armada católica, como decía el ilustre jefe del centro alemán, Windthorst.

Acción mancomunada y bien dirigida, y esa dirección la tenemos en el supremo magisterio de León XIII y en las enseñanzas de Balmes. «Harto ayuda tener altos pensamientos, para que nos esforcemos á que lo sean las obras,» decía la Santa Madre Teresa de Jesús, y esos altos pensamientos, esa mirada superior que levanta el corazón y estimula las voluntades, señores, yo creo que los católicos españoles podemos hallarla en los escritos de Balmes. Así nuestra escuela sociológica y nuestro movimiento de regeneración social serán, además de sinceramente católicos, genuinamente españoles, y hasta esa ventaja de más tendremos sobre nuestros adversarios de la escuela liberal.

Y es preciso decirlo muy alto: las escuelas liberales, *ipso facto* son impotentes para combatir con éxito el socialismo; porque el socialismo no es más que la bancarrota y liquidación forzosa del liberalismo. Ciertas medidas de represión, ciertas leyes, que son más que leyes reglamentos de policía, no significan sino veleidades de tardío arrepentimiento y congojas del miedo.

Mientras los gobiernos no hagan lo del fiero Sicambro, el conflicto irá creciendo, los males se irán agravando y se hará más difícil remediar sus estragos.

He dicho y repito que el socialismo es la bancarrota del liberalismo, y los católicos queramos que no, somos los llamados, permitidme la frase, á formar el sindicato de la quiebra. No rehusemos la misión; ni nos amilanemos delante de tan improbo trabajo. El Catolicismo es la única fuerza restauradora que queda en el mundo, el único germen de vida depositado en las entrañas de la sociedad por el Verbo encarnado viviente en su Iglesia; y ese germen y esa fuerza, por su intrínseca virtud eficaces, es menester que los hijos de la Iglesia lo hagamos obrar y penetrar en todos los organismos para salvar la sociedad que perece.

Si la civilización no ha de morir, sólo el catolicismo puede salvarla; y si queremos los católicos merecer el nombre de tales, es preciso que trabajemos con ahínco en el terreno social á donde nos llama con repetidas instancias el Papa León XIII, y en donde los españoles hallaremos surcos de luz señalados por el insigne Balmes. Y cuando después de titánicas luchas, habremos reconquistado nuestros derechos que son los derechos de Dios, y habremos levantado del lodazal del materialismo á la libertad humana estrangulada por el dogal masónico, al cerrarse el proceso del liberalismo, de ese conjunto de ideas subversivas y de horribles iniquidades, de torpes concupiscencias y de insufribles tiranías, podremos escribir encima un rótulo que diga: El liberalismo ha muerto ¡viva la libertad!

EL MUSEO SOCIAL DE FRANCIA

Y SUS MEDIOS PRÁCTICOS PARA CONSEGUIR EL OBJETO DE SU CREACIÓN

«La Sociedad del Museo Social» persiguiendo prácticamente los nobles fines que á su fundación han presidido y ateniéndose á lo prescripto por el artículo 2.º de sus Estatutos ha comenzado á usar de los medios de acción de que dispone.

Según un impreso que tenemos á la vista, por un nuevo acto de liberalidad del Sr. Conde de Chambrun, ha sido puesta á disposición de la Sociedad la suma de 150.000 francos que se destinarán por terceras partes: 1.º, á misiones de estudios sociales en el extranjero; 2.º, á premios para los obreros que los merezcan; 3.º, á la apertura de dos concursos sobre cuestiones relativas al mejoramiento de la suerte de los trabajadores.

I

MISIONES.—Dos misiones se han organizado para los meses de Septiembre y Octubre de 1895; una en Inglaterra, otra en Alemania. Estas dos misiones darán lugar á informes que se publicarán y á conferencias en el invierno próximo en el gran salón de sesiones del Museo Social.

PRIMERA MISIÓN.—La primera misión tiene por objeto el estudio de las cuestiones obreras en la Gran Bretaña y principalmente la organización, funcionamiento y resultados de las Trades Unions. Será dirigida por M. Paul de Rousiers, autor de *La Vida Americana* y de *La Cuestión obrera en Inglaterra*, acompañado de los Sres. Carbonnell, Festy, Fleury y Wilhelm, alumnos y laureados de la escuela de ciencias políticas.

SEGUNDA MISIÓN.—La segunda misión tiene por objeto el estudio del socialismo de Estado en Alemania, especialmente en lo que concierne á la cuestión agraria. La dirigirá M. Georges Blondel, doctor en Derecho y letras, agregado á la Universidad, y le acompañarán los Sres. Brouillet, doctor en Derecho; Juilhet, ingeniero de minas; Quesnel, antiguo alumno de la escuela de ciencias políticas y de Sainte-

Groix, doctor en Derecho y antiguo secretario de la Misión francesa enviada á la Conferencia internacional de Berlín en 1890.

Además del Sr. Bourdeau, autor del *Socialismo alemán* y del *Nihilismo ruso*, está encargado de seguir las conferencias que, sobre diversas cuestiones sociales, habrán de darse próximamente en Berlín.

II

PREMIOS PARA OBREROS.—El fundador ha querido honrar y recompensar á veinticinco obreros franceses que lo merezcan, con premios consistentes cada uno en una renta vitalicia de 200 francos, representada por una libreta de la Caja nacional de retiros para la vejez, acompañada de una medalla conmemorativa. Los laureados se escogerán entre los obreros que cuenten á lo menos 60 años de edad; y deberán constar treinta años de servicios como mínimum en la misma casa, ó justificar que han prestado servicios excepcionales.

La elección se hará por el comité de dirección del Museo Social en vista de la presentación de un cierto número de establecimientos y sociedades designados por este comité, entre los que han obtenido recompensas por sus instituciones sociales en las últimas exposiciones.

Esta presentación podrá hacerse á elección del jefe del establecimiento, sea por sí mismo, por el sufragio de sus obreros y empleados, ó sea en fin por los comités ó consejos elegidos que los representen, en las instituciones sociales de la casa, tales como sociedades de socorros mútuos, de retiros, de ahorro, de crédito, de habitaciones, sociedades cooperativas, consejos patronales, etc.

El llamamiento á las casas y sociedades se hará próximamente por una circular y la distribución solemne de las recompensas tendrá lugar en el mes de Marzo de 1896, en la sesión anual de la Sociedad del Museo Social.

III

CONCURSOS.—Han sido abiertos dos concursos: uno sobre la cuestión de la participación en los beneficios, otro sobre las asociaciones obreras y patronales.

Los premios afectos á cada uno de estos concursos se han fijado por el fundador en 25.000 francos.

Podrán ser otorgados en su totalidad á uno de los concurrentes ó divididos entre varios según el mérito de las obras.

Los extranjeros serán admitidos á concurso como los franceses, pero las Memorias deberán estar escritas en francés.

El programa detallado de estos dos concursos se publicará oportunamente, y se pondrá á disposición de todo el que lo pida al domicilio de la Sociedad, *rue Las Cases*, núm. 5.

PRIMER CONCURSO. PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS.—Las Memorias para este concurso deberán ser depositadas el 31 de Diciembre de 1896, lo más tarde.

El premio será concedido en Marzo de 1897, en la sesión general de la Sociedad del Museo Social.

El programa puede resumirse así:

Orígenes de la participación de los obreros y empleados en los beneficios. Esta-

do actual. Resultados obtenidos. Investigaciones de los mejores medios prácticos de aplicación. Ventajas de la participación desde el punto de vista de las relaciones entre patronos y obreros y de la justa remuneración del capital y del trabajo.

SEGUNDO CONCURSO. LAS ASOCIACIONES OBRERAS Y PATRONALES.—Iguales condiciones para la presentación y discernimiento del premio que en el anterior.

He aquí el resumen del programa:

Investigar los diferentes servicios que la asociación puede prestar á los trabajadores urbanos y rurales bajo sus diversas formas: mutualidad, sindicatos industriales y agrícolas de obreros, de patronos ó mixtos, sociedades cooperativas de consumo, de producción, de construcción, de ahorro y de crédito.

CRÓNICA

Una fiesta de los obreros. Aniversario de la publicación de la Enciclica «Rerum Novarum.»—En Gante se ha celebrado con una asamblea general de todas las asociaciones católicas de obreros la fecha gloriosa de la publicación de la Enciclica *Rerum Novarum*. A este proposito dice una revista: Fué modesto el programa de la fiesta pero de alto significado. Los obreros festejarán con razón una fecha memorable para ellos, puesto que les recordará siempre la publicación del más importante documento en favor del benéfico derecho social cristiano.

Los círculos y asociaciones católicas de todas las naciones deberían imitar la iniciativa de los obreros de Gante reuniéndose cuando menos en una velada conmemorativa cada año, para celebrar dignamente el aniversario de tan fausto acontecimiento para la clase obrera.

Esta reunión anual mantendría vivos los sentimientos de gratitud que los obreros deben abrigar hacia el Pontificado y especialmente hacia nuestro amantísimo Padre León XIII, autor de tan sabio documento.

La acción social de los católicos holandeses.—En todas las naciones se agitan los católicos en el campo social, siguiendo los consejos del Sumo Pontífice, y en todas partes puede decirse que obtiene esta perseverante acción frutos copiosos. En Holanda débese al Episcopado y al Clero la obra de restauración social con ardor emprendida, siendo uno de los más ardientes propagandistas de las reformas sociales conforme el criterio católico el Sr. Cheepmann.

Además de una asociación general obrera, que existía ya, acaba de fundarse una asociación católica de fabricantes cuyo objeto principal es la conservación de la paz y la aproximación de la clase burguesa con la clase obrera. Sus estatutos han sido presentados al Episcopado para su aprobación.

Aviso.—Rogamos á nuestros abonados se sirvan hacer efectivo el importe de las suscripciones por medio de letra del Giro Mútuo ú otra sobre esta plaza, á fin de que la Administración normalice sus cuentas y no se nos sigan los perjuicios inherentes á esta normalidad.
